



**HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.
2017 - 2021**

ACTA NÚMERO 003

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día **martes 24 de octubre del año 2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta población de Santa María del Oro, Nayarit; los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del H. XLI Ayuntamiento con la finalidad de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Fondos Federalizados y situación que guarda el Parque Vehicular.
- V. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.-

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Secretario del Ayuntamiento, Profesor Bernardo Muro Sánchez, quien comunica que se encuentran presentes Alcaldesa Municipal, Sindico y 10 regidores.

PUNTO II.-

La profesora Ana María Isiordia López, Alcaldesa Municipal del H. XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; declaró que una vez comprobada la asistencia de la mayoría de los integrantes del Cabildo; declara legalmente instalada la presente asamblea siendo las 10.00 horas del día 24 de octubre del 2017 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

[Handwritten signatures]
Julio Montero A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Página 1
SILVANO BETANCOURT
MARGO TO JIMENEZ

PUNTO III.-

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo.

PUNTO IV.-

En este único punto del orden del día, el Ing. Luis Fernando Camacho García – Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo, hizo uso de la palabra para comentar que el saldo del Fondo IV se destinará a la Dirección de Seguridad Pública; y que del Fondo III existen 3'377,194.55 (tres millones trescientos setenta y siete mil ciento noventa y cuatro pesos 55/100 m.n.), mismos que se ejercerán de esta fecha al cierre del año civil.- En este Fondo ya están aprobados 1'710,784.85 (un millón setecientos diez mil setecientos ochenta y cuatro pesos 85/100 M.N.), destinados para enjarre de vivienda, siendo beneficiadas 27 familias en la colonia "Santa Rosa" de Santa María del Oro , 60 en la comunidad de Miguel Hidalgo, 24 en la comunidad Las Mesitas, 100 (cien) en Tequepexpan, 200 en La Labor, 70 en El Limón, 90 en Colonia Moderna, 150 en Chapalilla, 70 en Cerro Blanco, 70 en Buckingham, 200 en Colonia El Ahalamo, 15 en Zapotanito y 70 en San Leonel.

El C. Julio Montero Hernández – Síndico Municipal, observa que los beneficiados sean personas que realmente lo necesiten y que del total de los apoyos autorizados por comunidad no se les dé a todas al mismo tiempo, sino que sean por etapas y se les vaya liberando al resto según vayan cumpliendo.

El Profr. J. Félix Muro Flores – Regidor, comenta que tiene una relación de familias beneficiadas de las comunidades de El Limón y Cerro Blanco y que de esta lista algunas familias realmente no necesitan, haciendo en este sentido una depuración del padrón de beneficiarios donde se replanteo el apoyo.

La C. Rosalba López Ochoa – Regidora, pregunta que si se pueden hacer ajustes a la lista de personas beneficiadas por comunidad, contestando el Ing. Luis Fernando Camacho García –Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo que si es posible hacerlo.

Continuando con este tema el Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo, comenta que también está aprobado un Proyecto, para hacer llegar el agua potable de La Galinda al rancho Los Zamora, por un monto de \$667,675.73 (seiscientos sesenta siete mil seiscientos setenta y cinco pesos 73/100 m.n.), y que se puede reducir este presupuesto a un monto menor, haciendo que las personas participen o deduciendo el diámetro de la manguera, aquí el Profr. J.Félix Muro Flores - regidor, comenta que para la realización de este proyecto ya no hay problema en los permisos y concesiones, porque ya están aprobados.




Julio Montero H

Página 2
Clemente L. Betancourt
Margarita Juárez

El Ing. Luis Fernando Camacho García – Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo, manifiesta que en la próxima sesión someterá a aprobación este proyecto ya con los ajustes realizados.

Continuando con su intervención el Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo, comenta que también está en puerta el proyecto de ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la comunidad de San Leonel, con un presupuesto de \$614,640.30 (seiscientos catorce mil seiscientos cuarenta pesos 30/100 m.n.) del albergue hacia una fosa, así como también \$359,122.16 (trescientos cincuenta y nueve mil ciento veintidós pesos 16/100 m.n.) para unas calles a la orilla de la comunidad.

Asimismo informa que para la comunidad de El Buruato están presupuestados \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) para el arreglo de la calle que está destruida y que se ubica en la parte sur de la comunidad.

En cuanto a la situación del parque vehicular mencionó que se necesitan \$183,234.00 (ciento ochenta y tres mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), para que todas las unidades se pongan en servicio; para el techo de la clínica de San José de Mojarras se ocuparían \$58,000.00 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.). El Ing. Luis Fernando Camacho García, hizo el comentario que con los saldos que tiene en estos diversos fondos federalizados y haciendo algunos ajustes puede llevar a cabo la realización de éstas obras y proyectos mencionados. El cabildo al escuchar estos análisis y comentarios del Ingeniero Luis Fernando Camacho García, tomo el acuerdo votando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos; de darle al ingeniero la confianza para que lleve a cabo la realización de éstos proyectos a la brevedad posible.

PUNTO V.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profra. Ana María Isiordia López – Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo declarando validos los acuerdos registrados, siendo las 14.00 horas del día 24 de octubre del año 2017, firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

ALCALDESA MUNICIPAL


PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ






SÍNDICO MUNICIPAL


C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

Página 3
CIBIENTO L. BETANCOURT MARGARITA JUÁREZ





SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Bernardo

PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

REGIDORES

C. LIC JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ

[Handwritten signature]

C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ

[Handwritten signature]

C. PROFRA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO

[Handwritten signature]

C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA

[Handwritten signature]

C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS

[Handwritten signature]

C. PROFR. J. FÉLIX MURO FLORES

[Handwritten signature]

C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA

[Handwritten signature]

C. PROFR. JOEL JIMÉNEZ MONTES

[Handwritten signature]

C. PIO SÁNCHEZ ROBLES

[Handwritten signature]

C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT

[Handwritten signature]
Gilberto L. Betancourt

[Handwritten signature]
Julio Montero H.

[Handwritten signature]